

LIBRE ALBEDRÍO
Y RESPONSABILIDAD PENAL
Y JURÍDICA

JEAN-JACQUES ROMMES
ROLF TARRACH

ATIENZA | GONZÁLEZ LAGIER | PÉREZ MANZANO

LIBRE ALBEDRÍO
Y RESPONSABILIDAD PENAL
Y JURÍDICA

PALESTRA EDITORES
Lima — 2025

0000 000	Rommes, Jean-Jacques Libre albedrío y responsabilidad penal y jurídica / Jean-Jacques Rommes, Rolf Tarrach, Manuel Atienza, Daniel González Lagier y Mercedes Pérez Manzano; 1. ^a ed. - Lima: Palestra Editores; 2025. 146 pp.; 14.5 x 20.5 cm. D. L.: 2025-000 ISBN: 978-612-325-000 1. 0000
-------------	---

LIBRE ALBEDRÍO Y RESPONSABILIDAD PENAL Y JURÍDICA

Jean-Jacques Rommes, Rolf Tarrach
Manuel Atienza | Daniel González Lagier | Mercedes Pérez Manzano
Primera edición, octubre 2025

© 2025: JEAN-JACQUES ROMMES, ROLF TARRACH, MANUEL ATIENZA,
DANIEL GONZÁLEZ LAGIER Y MERCEDES PÉREZ MANZANO

© 2025: PALESTRA EDITORES S. A. C.
Plaza de la Bandera 125 - Lima 21 - Perú
Telf. (+511) 6378902 - 6378903
palestra@palestraeditores.com / www.palestraeditores.com

Impresión y encuadernación:
ENOTRIA S. A.
Av. Nicolás Ayllón 2890, Ate, Lima
Octubre, 2025

Cuidado de estilo y edición:
MANUEL RIVAS ECHARRI

Diagramación:
ENRIQUE TOLEDO NAVARRO

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N.º 2025-

ISBN: 978-612-325-

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en el Perú / Printed in Peru

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA, BAJO NINGUNA FORMA O MEDIO, ELECTRÓNICO O IMPRESO, INCLUYENDO FOTOCOPIADO, GRABADO O ALMACENADO EN ALGÚN SISTEMA INFORMÁTICO, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS TITULARES DEL *COPYRIGHT*.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
--------------------	---

Manuel Atienza

LA CUESTIÓN ABIERTA DEL LIBRE ALBEDRÍO Y SUS IMPLICACIONES EN LA RESPONSABILIDAD MORAL Y LEGAL	9
--	---

Jean-Jacques Rommes y Rolf Tarrach

Prefacio	9
¿De qué trata?	12
¿Está abierto el futuro?	14
Neurociencia, psicología y la mente	20
Suposiciones, presunciones y límites de la ciencia	30
Supuestas implicaciones éticas para la moralidad y la sociedad	37
Libre albedrío, individualidad y agencia	40
La responsabilidad moral y la ley en el ámbito de causa y efecto	53
Actuar como si tuviéramos libre albedrío	62
Conclusión	66
Agradecimientos	69
Referencias	69
Más allá de las notas al pie de página	71

CONTENIDO

EL LIBRE ALBEDRÍO COMO FICCIÓN	75
--------------------------------------	----

Manuel Atienza

¿ES POSIBLE “NATURALIZAR” EL LIBRE ALBEDRÍO? CAUSALIDAD MENTAL Y AUTORÍA PROFUNDA	95
--	----

Reflexiones a propósito de *La cuestión abierta del libre albedrío*
y sus implicaciones en la responsabilidad moral y jurídica,
de Jean-Jacques Rommes y Rolf Tarrach

Daniel González Lagier

LIBRE ALBEDRÍO, LEGITIMIDAD DE LA PENA Y RESPONSABILIDAD PENAL.....	127
--	-----

Observaciones a Rommes/Tarrach, “La cuestión abierta
del libre albedrío y sus implicaciones en la responsabilidad
moral y legal”

Mercedes Pérez Manzano

PRESENTACIÓN

Lo que este libro —que hemos *titulado Libre albedrío y responsabilidad moral y jurídica*— contiene es un amplio artículo escrito conjuntamente por un físico cuántico (Rolf Tarrach) y un jurista (Jean-Jacques Rommes)¹, y tres comentarios al mismo a cargo de dos filósofos del Derecho (Manuel Atienza y Daniel González Lagier) y una penalista (María de las Mercedes Pérez Manzano).

El artículo de Rommes y Tarrach ofrece un panorama general de lo que suele entenderse por el problema del libre albedrío, y se enfoca en estas dos cuestiones: la de si existe o no el libre albedrío; y la de qué consecuencias tendría que no existiera. La primera es, para ellos, una cuestión abierta (como se refleja en el título: “La cuestión abierta del libre albedrío y sus implicaciones en la responsabilidad moral y jurídica”), a la que dan una respuesta escéptica: el estado actual de la ciencia no permite decantarse ni por el libre albedrío ni por el determinismo. En todo caso, les parecería temerario enterrar el libre albedrío sobre la base de los conocimientos científicos actuales. Pero queda la pertinencia de la segunda cuestión, a la que responden

¹ Publicación en inglés: ACTES, Volume XXVIII, © Institut Grand-ducal, 2025, Section des sciences morales et politiques.

afirmando que el libre albedrío es condición de posibilidad de nuestras instituciones morales, jurídicas y, en general, sociales, y que, aunque parezca imposible pensarlo, si no existiera (si alguna vez se probara la tesis del determinismo), su impacto en la vida social sería sin duda mínimo; pues, dicho de otra manera, para evitar el desmoronamiento social, bastaría con actuar como si existiera: al igual que otras convenciones, presunciones y ficciones socialmente beneficiosas, el libre albedrío también sería una ficción útil.

Los tres comentarios que siguen plantean algunas cuestiones relacionadas con el libre albedrío que tienen cierta independencia en relación con lo tratado por Rommes y Tarrach: admiten por ello, en buena medida, una lectura autónoma. Y, por lo que hace al anterior problema, muestran su oposición, con argumentos distintos y desde perspectivas también (relativamente) diversas, a lo que podría llamarse “la concepción del libre albedrío como ficción” y, por ello, podría dar la impresión de que sostienen tesis básicamente críticas en relación con lo defendido por Rommes y Tarrach. Pero el lector atento se dará cuenta de que, en el fondo, no es así. Pues lo que estos últimos plantean en su trabajo (a propósito de la segunda cuestión) no es otra cosa que un experimento mental, del que extraen una conclusión que les parece plausible, pero que no es la que ellos preferirían. En consecuencia, los cuatro textos (los cinco autores) vienen a coincidir en la defensa de un humanismo en el que el individuo asume la condición de ser agente moral y responsable de sus acciones.

Manuel Atienza